



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA:

viernes, 16 de febrero de 2018

RFC:

REFH720907AD5

REYES		DATOS DEL COMISIONADO	
Apellido Paterno		FERNÁNDEZ	
Adscripción: INSPECCIÓN INDUSTRIAL		Nombre (s) HECTOR	
No. de empleado: 1970		Nivel y Puesto: PQ1 INSPECTOR	

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Tecamachalco y Tepeyahualco de Hidalgo

Durante los días: 08, 09, 13 y 14 DE FEBRERO DE 2018

Con el objeto de:

REALIZAR INSPECCIÓN Y EL CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFPA/27.2/2C.27.1.4/0238/2018	08 DE FEBRERO 2018.- RECORRIDO EN TECAMACHALCO CONTROL DE EMISIONES VEHICULARES TECAMACHALCO, S.A. DE C.V., CALLE 16 NORTE NÚMERO 107, BARRIO SAN JOSÉ MUNICIPIO DE TECAMACHALCO, ESTADO DE PUEBLA, PERNOCTANDO 09 DE FEBRERO 2018.- VERIFICACIONES TECA, S.A. DE C.V., CARRETERA TECAMACHALCO- CAÑADA KM. 3, MUNICIPIO DE TECAMACHALCO, ESTADO DE PUEBLA,	08-feb	09-feb	1.50	1,000.00	651.52
PFFPA/27.2/2C.27.1.4/0324/2018	13 DE FEBRERO 2018.- INSPECCIÓN A VERIFICACIONES DE ALCHICHICA, S.A. DE C.V., UBICADA EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO - VERACRUZ, KM. 253 SAN JOSÉ ALCHICHICA, MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE HIDALGO, ESTADO DE PUEBLA, PERNOCTANDO 14 DE FEBRERO 2018.- INSPECCIÓN A VERIFICACIONES DE ALCHICHICA, S.A. DE C.V., UBICADA EN CARRETERA FEDERAL MÉXICO - VERACRUZ, KM. 253 SAN JOSÉ ALCHICHICA, MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE HIDALGO, ESTADO DE PUEBLA	13-feb	14-feb	1.50	1,000.00	1,465.00
TOTAL						2,116.52

TRANSPORTE:

AVION	AUTOBUS
IMPORTE PASAJE: 0.00	IMPORTE PASAJE: 0.00
AUTO OFICIAL	IMPORTES CASSETAS
X	34.00

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 2,150.52

IMPORTE EN LETRA: DOS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 52/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA
ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ
INSPECTOR DEL ÁREA DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

Vo.Bo.

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA

ING. J. V. ROBERTO RODRIGUEZ VELEZ
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

PROFEPA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

REC-A - 61105/6627
REC-B - 61162/6633

RW-100089
24893
-8720-

19 FEB 2018

RECIBIDO



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

PUEBLA, PUE., a 12 FEB 2018 2018.
OFICIO DE COMISIÓN NO. PPA/27.2/2C.27.1.4/ 0324 /2018

C. ING. FAUSTO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
C. ING. HECTOR REYES FERNÁNDEZ
INSPECTORES ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
P R E S E N T E.

Por medio del presente se le comisiona los días, del 12 AL 16 DE FEBRERO DE 2018, para que realicen, visitas de inspección, verificación y cumplimiento a Acuerdos de Emplazamiento y a Resoluciones Administrativas así como investigaciones e inspecciones en atención a denuncias ciudadanas, en las materia de Atmosfera, Residuos Peligrosos, Contaminación de suelos. Impacto Ambiental, Contaminación de Acuíferos, Contaminación por descarga de Aguas Residuales, Cambio de Uso de Suelo y Transporte de Materiales Peligrosos, **EN ESPECÍFICO INSPECCIÓN A HAYUNTAMIENTO DE AMOZOC DE MOTA, UBICADA EN MUNICIPIO DE AMOZOC DE MOTA. 2.- VERIFICACIONES DE ALCHICHICA, S.A. DE C.V. UBICADO EN CARRETERA FEDERAL MEXICO - VERACRUZ KM. 253, SAN JOSE ALCHICHICA, MUNICIPIO DE TEPEYAHUALCO DE HIDALGO, ESTADO DE PUEBLA.-3.- CENTRAL DE AUTOBUSES DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE PUEBLA, S.A. DE C.V. UBICADOS EN LA CIUDAD DE PUEBLA.** Así como los municipios conurbados de la ciudad de Puebla entre otros, todos en el estado de Puebla; a fin de verificar el cumplimiento de la legislación aplicable a estos sitios o para establecer el posible daño o riesgo ocasionado al medio ambiente, e los municipios ya citados, utilizando para ello los vehículos marca **CHEVY MONZA, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN TZU 4387 DE COLOR BLANCO**, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 4º fracciones VI y VII, 36, 55, 56, 57, 59 y 61, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 45 fracción I y II, 46 fracción XIX, 47 primero y segundo párrafo y 68 párrafos 1,2,3,4,5, fracciones IV,VIII,IX,X,XI,XII,XXVIII,XIX,XXX,XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de **ATMOSFERA, RESIDUOS PELIGROSOS, CONTAMINACIÓN DE SUELOS, CONTAMINACIÓN DE ACUÍFEROS, RIESGO AMBIENTAL, CONTAMINACIÓN POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, TRANSPORTE DE MATERIALES PELIGROSOS, CAMBIO DE USO DE SUELO E IMPACTO AMBIENTAL.**

Por lo que se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración para el desempeño de sus funciones.



ATENTAMENTE

12 FEB 2018

DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES

C. BIOL. MARIO BARRERA
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA.

R



SECRETARÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
ESTADO DE PUEBLA

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

OFICIO DE COMISIÓN NO. PPPA/27.2/2C.27.1.4/

2018.
/2018

06 FEB 2018

0238

C. ING. FAUSTO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ
C. ING. HECTOR REYES FERNÁNDEZ
INSPECTORES ADSCRITO A LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
P R E S E N T E.

Por medio del presente se le comisiona los días, del 6 AL 9 DE FEBRERO DE 2018, para que realicen, visitas de inspección, verificación y cumplimiento a Acuerdos de Emplazamiento y a Resoluciones Administrativas así como investigaciones e inspecciones en atención a denuncias ciudadanas, en la materia de Atmosfera, Residuos Peligrosos, Contaminación de suelos, Impacto Ambiental, Contaminación de Acuíferos, Contaminación por descarga de Aguas Residuales, Cambio de Uso de Suelo y Transporte de Materiales Peligrosos, **EN ESPECÍFICO INSPECCIÓN A 1.- CENTRO DE VERIFICACIÓN TAMAULIPAS, S.A. DE C.V. UBICADO EN CALZADA IGANCIO ZARAGOZA NUMERO 432, COLONIA MARAVILLAS, PUEBLA PUEBLA. 2.- UNIDAD DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ CHAVARRIA S.A. DE C.V. UBICADO EN CARRETERA MEXICO PUEBLA KM.89.5, HUEJOTZINGO, PUEBLA 3.- INSPECCIONES FISICO MECANICAS S.A. DE C.V. UBICADA EN CAMINO A ACATZINGO SIN. ACATZINGO DE HIDALGO, PUEBLA 4.- VERIFICACIONES TECAS S.A. DE C.V., CARRETERA A TECAMACHALCO-CAÑADAKM.3 TECAMACHALCO, PUEBLA. Así como los municipios conurbados de la ciudad de Puebla entre otros, todos en el estado de Puebla; a fin de verificar el CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE a estos sitios o para establecer el posible daño o riesgo ocasionado al medio ambiente, e los municipios ya citados, utilizando para ello los vehículos marca **CHEVY MONZA, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN TZU 4387 DE COLOR BLANCO, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º, 4º fracciones VI y VII, 36, 55, 56, 57, 59 y 61, del Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y "Con fundamento en los artículos 1º, 2º fracción XXXI inciso a), 45 fracción I y II, 46 fracción XIX, 47 primero y segundo párrafo y 68 párrafos 1,2,3,4,y5, fracciones IV,VIII,X,XI,XII,XXVIII,XIX,XXX,XXXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.****

Lo anterior, a efecto de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de, **ATMOSFERA, RESIDUOS PELIGROSOS, CONTAMINACION DE SUELOS, CONTAMINACION DE ACUIFEROS, RIESGO AMBIENTAL, CONTAMINACION POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES, TRANSPORTE DE MATERIALES PELIGROSOS, CAMBIO DE USO DE SUELO E IMPACTO AMBIENTAL.**

Por lo que se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

C. BIOL. MARIO BARRERA BOJÓRQUEZ
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA

06 FEB 2018

DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES



15 FEB 2018

RECIBIDO

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 15 de febrero de 2018

Consecutivo por Área: Sin Número

Jefe Inmediato:

Area de adscripción: ING. J. T. ROBERTO RODRIGUEZ VELEZ

Comisionado:

SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL

Período

ING. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ

Lugar:

08, 09, 13 Y 14 DE FEBRERO DE 2018

LOCALIDAD DE TECAMACHALCO Y TEPEYAHUALCO DE HIDALGO ESTADO DE PUEBLA.

Objeto de la comisión realizar actos de visitas de Inspección en materia de Descarga de Aguas Residuales, y emisiones contaminantes, en los municipios de Amozoc, Acatzingo, Tecamachalco y Tepeyahualco de Hidalgo de acuerdo a lo ordenado de fecha 12 de Febrero de 2017.

Síntesis:
08 Febrero del 2018.- Se inicia el recorrido a las 11:30 a.m. con dirección a Tecamachalco y siendo las Trece horas con Treinta minutos del día (08) Ocho del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, los inspectores de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente los C.C. Fausto Martínez Gutiérrez y Héctor Reyes Fernández, constituidos en el área que ocupa la empresa Control de Emisiones Vehiculares Tecamachalco, S.A. de C.V., con registro 2112, Localizada en Calle 16 Norte Número 107, Barrio San José Municipio de Tecamachalco Estado de Puebla, C.P. 75487, lugar donde se observó se ubica la empresa Control de Emisiones Vehiculares Tecamachalco, S.A. de C.V., la cual se encontraba cerrada, a lo que se procedió a llamar al portón de accesos golpeándolo firmemente para que se escuchara al interior, pero no hubo respuesta. Por lo que se procedió a permanecer en el sitio por espacio de una hora, sin que personal alguno abriera el portón de acceso, por lo que se le solicitó a varias personas el que fungieran como testigos de hechos pero se negaron rotundamente argumentando que no tenían tiempo, por lo que después de muchos intentos con las personas que transitaban por el área accedió el C. Isaac Maldonado Huerta persona que se encontraba transitando con dirección a su trabajo y que amablemente brindó el apoyo para la realización de la presente fungiendo como testigo de asistencia, esta persona se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de IDMEX1094715447<<1924108193427, año de registro 2006, no habiendo otra persona que funja como testigo de asistencia por lo que después de varios intentos por llamar y nadie atender nadie el llamado se procede a realizar el acta circunstanciada y se establece los hechos detallados anteriormente, y se da por concluida, levantándose para constancia un acta circunstanciada, en 3 fojas útiles, a las 16:30 Dieciséis Horas con Treinta Minutos, posteriormente de ésta hora se procedió a buscar un lugar donde comer y posteriormente se regresó a la ciudad de Puebla arribando aproximadamente a las 7:30 horas del día (08) Ocho del mes de Febrero del 2018.

Síntesis:

08 Febrero del 2018.- Se inicia el recorrido a las 11:30 a.m. con dirección a Tecamachalco y siendo las Trece horas con Treinta minutos del día (08) Ocho del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, los inspectores de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente los C.C. Fausto Martínez Gutiérrez y Héctor Reyes Fernández, constituidos en el área que ocupa la empresa Control de Emisiones Vehiculares Tecamachalco, S.A. de C.V., con registro 2112, Localizada en Calle 16 Norte Número 107, Barrio San José Municipio de Tecamachalco Estado de Puebla, C.P. 75487, lugar donde se observó se ubica la empresa Control de Emisiones Vehiculares Tecamachalco, S.A. de C.V., la cual se encontraba cerrada, a lo que se procedió a llamar al portón de accesos golpeándolo firmemente para que se escuchara al interior, pero no hubo respuesta. Por lo que se le solicitó a varias personas el que fungieran como testigos de hechos pero se negaron rotundamente argumentando que no tenían tiempo, por lo que después de muchos intentos con las personas que transitaban por el área accedió el C. Isaac Maldonado Huerta persona que se encontraba transitando con dirección a su trabajo y que amablemente brindó el apoyo para la realización de la presente fungiendo como testigo de asistencia, esta persona se identifica con credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de IDMEX1094715447<<1924108193427, año de registro 2006, no habiendo otra persona que funja como testigo de asistencia por lo que después de varios intentos por llamar y nadie atender nadie el llamado se procede a realizar el acta circunstanciada y se establece los hechos detallados anteriormente, y se da por concluida, levantándose para constancia un acta circunstanciada, en 3 fojas útiles, a las 16:30 Dieciséis Horas con Treinta Minutos, posteriormente de ésta hora se procedió a buscar un lugar donde comer y posteriormente se regresó a la ciudad de Puebla arribando aproximadamente a las 7:30 horas del día (08) Ocho del mes de Febrero del 2018.

09 Febrero del 2018.- Se inicia el recorrido a las 11:30 a.m. con dirección a Tecamachalco y siendo las TRECE HORAS con QUINCE Minutos del día 09 del mes de FEBRERO del 2018, Los Inspectores de esta Procuraduría Federal de Protección al Ambiente LOS C.C. HÉCTOR REYES FERNÁNDEZ, Y FAUSTO MARTINEZ GUTIERREZ se constituyen en el área que ocupa la empresa VERIFICACIONES TECA, S.A. DE C.V., con Registro UV/SCT/EC/15/237, Ubicado en CARRETERA TECAMACHALCO-CANAÑA KM. 3, MUNICIPIO DE TECAMACHALCO, ESTADO DE PUEBLA, con el objeto de dar cumplimiento a la orden de inspección ordinaria número PFPA/27.2/2C.27.1.2/0306/18 de fecha 09 de FEBRERO del 2018, expedida por EL C. BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES en su carácter de Delegado Federal en el Estado de Puebla de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, por medio de la cual se ordena realizar Visita de Inspección Ordinaria. Una vez cumplido el objeto de la diligencia, se da por concluida, levantándose para constancia la presente acta en 24 hojas útiles y 5 anexos, a las (21:35) Veinte horas con cinco minutos del día (09) Nueve de Febrero de Dos Mil Dieciocho, procediendo a regresar a la ciudad de Puebla a las 11:45 horas del día 09 Febrero del 2018.